



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de febrero de 1997.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de enero de 1997, la renuncia presentada por la escribiente de la Obra Social del Poder Judicial, señora Irene Teresa Poza de Tiezzi (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION